Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

> NOTA N° 586 /23. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 26 DIC 2023

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicios del agente Omar Antonio PEREZ, D.N.I. Nº 14.923.106, Legajo Nº 14923106-001, categoría 38 PROGCD, dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Juan Carlos PINO, Presidente del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional Nº 22.140 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Dn. Walter VUOTO SU DESPACHO Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe Division M E y S
Dirección de Administración S C
Municipelidad de Ushuaia

vegobernadora
vegobernadora
vegobernadora



Nota Nº 27/2023

Letra: J.C.P.

Ushuaia, 22 de Diciembre de 2023

Sra. Presidenta Urquiza, Mónica

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la comisión de servicios del agente PEREZ, OMAR ANTONIO DNI 14.923.106 Legajo 14923106-001, Categoría 38 PROGCD, dependiente de la Municipalidad de la ciudad de Ushuaia.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes. Sin otro particular. Atte.-

> Juan Carlos Pino Legislador Provincial